

La **Fundación Terapias Naturales (FTN)** es una organización sin fines lucrativos y apolítica, que nace para **defender el derecho de los ciudadanos** a acceder a la Medicina Natural y a las Terapias Naturales, así como a todos los profesionales, médicos, sanitarios y para sanitarios, que abogan por **una visión más amplia de la salud**. Es un proyecto, de todos y para todos aquellos que vivimos la filosofía naturista, que nace ante la necesidad de crear un órgano ejecutivo para la defensa y regulación de las terapias naturales y las medicinas complementarias, que desde hace años sufre una virulenta campaña de desprestigio en los medios de comunicación y en las redes sociales.

La FTN agrupa a las Escuelas de Formación de terapias naturales, a las Asociaciones de Profesionales de terapias naturales y medicina natural, a las Asociaciones de puntos de venta, a las Asociaciones de usuarios de métodos naturales de salud, y a los laboratorios y fabricantes de productos y medicamentos naturales más importantes del país y a muchos otros profesionales a título personal. **Actualmente representa a más del 90% de los profesionales del sector de la salud natural en España.**

Para una mejor coordinación entre profesionales se han creado siete observatorios (1. Osteopatía 2. Naturopatía 3. Acupuntura y Medicina Tradicional China 4. Fitoterapia, Complementos Alimenticios y Suplementos 5. Homeopatía 6. Técnicas Naturales y Manuales 7. Observatorio de la Situación de las Terapias Naturales a nivel Institucional e Internacional) formados por equipos de competentes expertos en cada materia cuyas principales líneas de trabajo son:

- Ofrecer a la ciudadanía y a los políticos un marco de referencia contrastado por expertos del sector.
- Acreditar la evidencia científica de cada terapia en cuestión.
- Servir de apoyo técnico a la FTN en las negociaciones de la regulación con los organismos competentes.

Los objetivos principales con los que nace la **FTN** son:

1. La **defensa del consumidor** para que, libremente, pueda **elegir la opción terapéutica que desee**. Dentro del contexto originado por el Gobierno español de censura al conocimiento y uso de las terapias naturales y que anula los derechos y libertades del paciente, la FTN creó y lanzó en enero 2019 la **iniciativa del #PacienteLibre**.

La declaración se presentó en 8 peticiones del 3 al 15 de enero, durante los cuales se recogieron más de 60.000 firmas (https://www.change.org/o/fundaci%C3%B3n_terapias_naturales).

Además de las firmas, **miles de pacientes aportaron**, por iniciativa propia, **comentarios y testimonios de cómo su libertad de paciente era fundamental para ellos y cómo las terapias naturales les habían ayudado en tantas ocasiones a recuperar su salud**. Gracias a estas mujeres y hombres los miembros de la FTN han constatado que no están solos y que forman parte de un colectivo muy grande al que tanto el poder político como los intereses que apoyan exclusivamente la medicina oficial quiere silenciar.

2. Promover, en primer lugar, la **regulación en España** de las competencias y el ejercicio de los actuales profesionales que ejercen terapias naturales y medicinas complementarias no convencionales, tanto profesionales sanitarios como parasanitarios; y tratar de consensuar con todos los actores implicados la **aprobación de una ley que ponga fin a un vacío legal que perjudica a todos**. Y, en segundo lugar, la promoción de la **formación reglada** en el ámbito de las terapias naturales y la medicina natural, estimando los programas que deben constituir una formación de grado universitario y aquellos que deben configurarse como **ciclos formativos profesionales de grado medio o superior**, para asegurar un uso seguro y eficaz de las terapias tradicionales y complementarias no convencionales.

La FTN promueve **un uso seguro y eficaz** de las terapias naturales y las medicinas tradicionales y complementarias, y lanza un mensaje común a favor de un reconocimiento acorde con los **estándares europeos y las directrices de la Organización Mundial de la Salud**.

3. La **FTN** se ha convertido en la herramienta principal que el Sector necesita para contrarrestar y acabar con la campaña de desprestigio de las terapias naturales y medicinas complementarias ejecutada a través de los medios de comunicación de masas y redes sociales, cuya estrategia de trabajo es la mentira repetida hasta calar en el cerebro de los ciudadanos.
4. Denunciar ante la Justicia todos los interesados ataques y las falsas e ilegales acusaciones que tienen como único objetivo acabar con la Medicina Natural y las Terapias Naturales.

Además de estas primeras acciones, la Fundación Terapias Naturales se presentó a la sociedad en general el pasado 21 de febrero a través de una rueda de prensa celebrada en la Asociación de la Prensa de Madrid (a cuyo contenido te facilitamos acceso a través de este enlace de vídeo: <https://www.pscp.tv/Pacientel/1OyJAypLPMbJb>), dando a conocer las diferentes iniciativas y acciones en las que está trabajando. Entre ellas, la presentación de las acciones legales que ponemos en tu conocimiento:

- **Denuncia ante la Fiscalía General del Estado** (Fiscalía Anticorrupción), **contra la APETP y su Junta Directiva, presentada por el letrado D. Luis de Miguel**, colaborador de la FTN, representando a la Asociación de Consumidores ACUS, entidad integrada en la FTN, por sus continuas mentiras con las que intentan manipular a la sociedad española contra el uso de terapias complementarias y el consumo de productos naturales, favoreciendo la compra y utilización de fármacos químicos.
- **Solicitud formal**, elaborada por el letrado D. Juan Guillard, del prestigioso Bufete Sánchez de León, **al Ministerio de Sanidad y su organismo REDETS** (Red Española de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del SNS) **de acceso a todos los expedientes e información relacionados con los trabajos que han realizado hasta la fecha en materia de Terapias Naturales.**

Esta acción está destinada a detectar el origen y autoría de diversas iniciativas públicas contrarias a la Medicina Natural, con el fin de denunciarlas ante las instancias competentes nacionales y europeas, si fuera necesario.

- Presentación del **Análisis del "Primer Informe sobre fallecidos a causa de Pseudoterapias en España"**, un extraordinario documento de análisis elaborado por expertos de la FTN, que demuestra la falta de rigor y conocimiento científico, además de las falsedades y mentiras vertidas en el Informe presentado por la Asociación APETP hace unas semanas, documento que puede servir, si fuera necesario, en la acusación contra los autores de tan grande calumnia.

<http://www.fundaciontn.es/2019/02/20/conferencia-de-prensa/apisfe/>

Desde la **Fundación Terapias Naturales** queremos invitar a todos aquellos que quieran sumarse a esta iniciativa a adherirse a la misma cumplimentado el boletín que encontraréis en nuestra web:

<http://www.fundaciontn.es/wp-content/uploads/2019/02/FTN-Adhesion.pdf>

Una vez cumplimentado, podéis enviarlo al correo electrónico info@fundaciontn.es o bien por correo postal a la siguiente dirección:

- FUNDACIÓN TERAPIAS NATURALES
CALLE DOCTOR ESQUERDO, 105. CENTRO DE NEGOCIOS SAMANA
28007, MADRID

Desde cada uno de los observatorios que conforman la FTN, se está **informando a los partidos políticos de la situación actual** del Sector y se está haciendo un seguimiento para ver cuál de ellos incluye en sus programas electorales la **reglamentación y defensa de la Medicina Natural y las Terapias Naturales en España**, tal y como promueve, avala y defiende la Organización Mundial de la Salud (OMS) y marcan las preceptivas directrices europeas.

ENTIDADES COLABORADORAS



Además de estas entidades participan como colaboradores de la FNT a título personal cientos de profesionales sanitarios como médicos naturistas, enfermeras, fisioterapeutas, nutricionistas, etc.